

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
PERIODO EVALUADO (13/07/2018 a 12/11/2018)
FECHA DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 13/11/2018

OBJETIVO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las disposiciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, presenta a continuación el Informe Pormenorizado de Control Interno de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, correspondiente al período comprendido entre julio y noviembre de 2018, de conformidad con la estructura del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) vigente y las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública en la materia.

De igual manera, se da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 648 de 2017 expedido por el Gobierno Nacional, que en su Artículo 2.2.21.4.7. que sobre la relación administrativa y estratégica del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, señala: *“Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”*.

De acuerdo con lo señalado, el documento presenta el estado de avance en cada uno de los componentes y elementos del Sistema de Control Interno de la Superintendencia, su avance en el proceso de implementación del MIPG y algunas recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad.

ALCANCE

El presente informe realiza seguimiento al estado del sistema de control interno en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, correspondiente al período comprendido entre julio y noviembre de 2018

METODOLOGIA

El informe se elaboró con la información enviada por las diferentes áreas de la entidad, según solicitud efectuada por la Oficina de Control Interno.

RESULTADOS

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Fortalezas

1.1. Talento Humano

1.1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos. La Entidad cuenta con un Código de Ética y de Buen Gobierno actualizado, el cual tiene como propósito consolidar una cultura de integridad en el desempeño de la función administrativa del Estado y fortalecer las relaciones con los grupos de interés mediante el establecimiento de prácticas y formas concretas de actuación para los funcionarios públicos y colaboradores.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

Manual de funciones, competencias y requisitos. A la fecha, el Manual de Funciones adoptado por la entidad continúa en proceso de actualización, toda vez que hay disposiciones legales que afectan las funciones de algunos de los cargos, como por ejemplo las relativas al nuevo marco contable, ajustes a los cargos del área de planeación en el tema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, entre otros. El manual actualizado es igualmente requisito para el inicio del trámite de apertura de

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

concursos públicos para la provisión de cargos a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Reestructuración de la Planta de Personal. La entidad continúa realizando las gestiones necesarias para la presentación y seguimiento al proyecto de reestructuración de la planta de personal y profesionalización de la misma ante el Ministerio de Defensa, documento que ha sido ajustado de acuerdo con las indicaciones dadas por el Ministerio pero que continúa en revisión.

Plan Institucional de Capacitación PIC. La Superintendencia cuenta con Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2018, el cual se viene ejecutando de acuerdo con lo previsto.

Durante el presente periodo se realizaron un total de nueve actividades de capacitación con la asistencia de personal de planta de la Entidad, así:

Nombre de la capacitación	Horas	fecha	Total Participantes
Diplomado en Community Manager, Comunicación escrita y redacción de documentos.	80	Del 20 de mayo al 13 de julio de 2018	3
Diplomado en Sistema de Gestión en Seguridad Integral y Salud en el Trabajo, Decreto 1072 de 2015.	80	Del 20 de mayo al 13 de julio de 2018	9
Diplomado de Normas Internacionales - NICSP - NIIF	120	Del 29 de mayo al 14 de agosto de 2018	13
Diplomado sobre Lavado de Activos.	80	del 25 de julio al 26 de septiembre de 2018	15
Curos de primeros auxilios.	40	Del 27 de septiembre al 25 de octubre de 2018	13
Diplomado en Gestión del Talento Humano.	80	1 de octubre al 6 de diciembre	11
Finanzas Para no financieros.	80	del 26 de septiembre al 6 de noviembre	10
Curos de implementación guía responsabilidad socila ISO 26000 DE 2010 Auditor Interno ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental	32	15 de noviembre hasta el 6 de noviembre	10
Curso para la elaboración de reportes de sostenibilidad de acuerdo con la guía GRI G4 del Global Reporty	20	6 de noviembre hasta el 4 de diciembre	10

Fuente: Grupo de Talento Humano.

Adicionalmente, el día 27 de septiembre de 2018 se dio inicio al curso de Primeros Auxilios a los integrantes de la Brigada de Emergencias de la entidad por parte de la Universidad Militar. Dicha capacitación consta de 7 módulos para un total de 40 horas de trabajo.

De igual manera, el día 5 de octubre del presente año la SuperVigilancia participó en la convocatoria realizada por la administración de la torre 8 piso 11 “Pista de Entrenamiento”, cuyo objetivo es lograr destrezas y habilidades a los integrantes de la brigada de emergencias y así poder simular con realismo situaciones de emergencias. Esta actividad se desarrolló en el Municipio de Tabio de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. y se contó con personal profesional e idóneo para la realización de las prácticas en los siguientes temas:

- Acondicionamiento Físico.
- Trabajo en Equipo.
- Contraincendios.
- Primeros auxilios.
- Escenarios claustrofobia.
- Evacuaciones de diferentes escenarios.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Finalmente, se realizó, junto con la administración del Edificio T8 Piso 11, un recorrido por las instalaciones del piso 11 para hacer reconocimiento de los elementos de emergencias con los que cuenta el edificio y se realizan pruebas con los integrantes de la Brigada de Emergencias y los trabajadores.

Programa de Bienestar. El Programa de Bienestar para la vigencia 2018 fue formulado y se encuentra en ejecución. En el periodo objeto de análisis se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	ASISTENTES	FECHA
Caminata ecológica	Efectuar caminatas ecológicas en sitio denominado SAN JUAN que nos permita: Respirar aire puro, conocer los bellos paisajes que nuestro Pais tiene, tener esparcimiento sano con el fin de ocupar bien el tiempo libre. La actividad principal fue caminar por senderos, quebradas y caminos de herradura.	Municipio de Villeta.	30 servidores	01/06/2018
Caminata ecológica	Buscar la integración familiar en espacios ecológicos donde el servidor despeja su mente observando la naturaleza, el correr de las aguas y lo principal la caminata con lo que el cuerpo se oxigena de aire puro. El asistir con un familiar es una integración a la familia Supervigilancia que la familia conozca el entorno laboral.	Municipio de Tobia.	30 servidores con su respectivo acompañante	17/08/2018
Día del servidor Público	Buscar que el servidor apropie el nuevo código de integridad recopilado por la función Pública. Se realizó una conferencia con Hernando Mahecha donde dio a conocer los valores de ese nuevo código con actividad.	Auditorio Edificio.	250 servidores	27/06/2018
Día de la Madre	Reconocer la entrega y dedicación de cada una de las madres de esta entidad.	Instalaciones Colsubsidio.	39	31/05/2018
Vacaciones recreativas	Proporcionar espacios de esparcimiento, a través de actividades lúdico recreativas y pedagógicas en diferentes áreas del conocimiento, aprovechando el tiempo libre de los niños y las niñas, desarrollando diferentes habilidades artísticas, comunicativas y sociales.	Lugares seleccionados alrededores de Bogotá.	18	DEL 18 AL 22 D EJUNIO
Torneo de bolos	Brindarle al servidor público diversas alternativas que respondan a sus necesidades de integración, identidad y desarrollo social con el fin de obtener un mejoramiento en su calidad de vida.	Bolera Superbolín.	60	DEL 4 Y 11 DE JULIO
Amor y amistad	Celebrar este día para exaltar la amistad y la colaboración que debe existir entre los servidores de la SVSP.	Instalaciones Colsubsidio.	150	21/09/2018
Día de los niños	Realizar una celebración con los niños de los servidores de la SVSP con el objetivo de reforzar los lazos familiares de las familias de los servidores.	Instalaciones Colsubsidio.	52	31/10/2018
Vacaciones recreativas	Proporcionar espacios de esparcimiento, a través de actividades lúdico recreativas y pedagógicas en diferentes áreas del conocimiento, aprovechando el tiempo libre de los niños y las niñas, desarrollando diferentes habilidades artísticas, comunicativas y sociales.	Lugares seleccionados alrededores de Bogotá.	16	DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE

Fuente: Grupo de Talento Humano.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Grupo de Recursos Humanos avanza en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la Resolución 111 del 2017, donde se establecen los estándares mínimos para la implementación y el desarrollo de este proceso, con las diferentes actividades que se requieren para que sean sustento de su aplicación. Para la vigencia 2018 se cuenta con un plan de trabajo específico.

Adicionalmente, la ARL Positiva realizó Evaluación a los Estándares Mínimos del Sistema el 30 de agosto de 2018. Dicha medición arrojó un cumplimiento del 80.25%.

El día 24 de julio del presente año se difundió la cuenta de correo electrónico seguridadysaludeneltrabajo@supervigilancia.gov.co a través del correo institucional, con la finalidad de establecer un canal de comunicación directa entre el Grupo de Recursos Humanos y los trabajadores de la SuperVigilancia en los temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, en el mes de agosto se aprobaron nuevos formatos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del Grupo MECI, estos formatos hacen parte integral del programa de inspecciones y del programa de medicina preventiva.

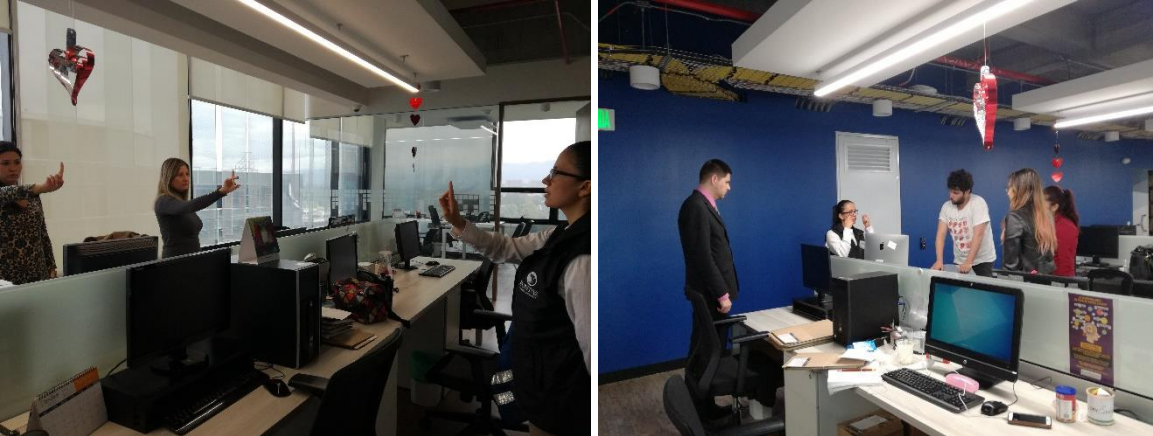
Evaluaciones Médicas Ocupacionales. En el mes de septiembre se firmó el contrato con la IPS Evalúa Salud IPS S.A.S. El objeto del contrato es la realización de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales: Evaluación médica pre-ocupacional o de pre-ingreso, Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, Evaluación médica post-ocupacional o de egreso. Adicionalmente, realizar un seguimiento a las condiciones de salud de los servidores públicos de la SuperVigilancia y practicar los exámenes clínicos y

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

paraclínicos necesarios para el seguimiento adecuado de las condiciones de salud de cada uno de los servidores.

Actividades de promoción y prevención: Como parte de las actividades de promoción y prevención en materia de salud, se han realizado las siguientes actividades:

Pausas Activas Visuales: El 20 de septiembre se realizaron pausas activas visuales junto con el apoyo de la ARL Positiva, la finalidad de estas actividades es concientizar a los trabajadores sobre la importancia de evitar la fatiga visual.



Tamizaje Visual: Realizado el 25 de septiembre de 2018.



Riesgo Psicosocial (26/07/2018): Dentro de las actividades que se han realizado en temas de riesgo psicosocial se adelantó con la profesional de la Caja de Compensación Colsubsidio una charla denominada “Taller familia prioridad hoy”, la cual tuvo una acogida importante por parte de los trabajadores. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de lazos entre hijos y padres.



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Riesgo Cardiovascular (28/09/2018): Se realizó actividad de riesgo cardiovascular con la ARL Positiva, los temas tratados fueron: Hábitos de vida saludable, actividad física, alimentos bajos en grasa. Estas actividades contribuyen al bienestar físico de los trabajadores y a concientizarlos de la importancia del autocuidado como parte de la política de seguridad y salud en el trabajo.



Sensibilización autocuidado - Pausas activas: Se realizó actividad de sensibilización sobre el autocuidado y pausas activas a los trabajadores de la entidad, se realizó con el apoyo de la ARL Positiva.



Otros logros para destacar:

En este apartado se destacan otras actividades que se vienen desarrollando como complemento al plan de capacitación y plan de bienestar. Las actividades están enfocadas en el mejoramiento continuo del clima organizacional, de la integración y de unión familiar. Entre las actividades señaladas se encuentran:

Copa Supervigilancia: Durante el mes de Julio se dio continuidad a las actividades relacionadas con la actividad Copa SuperVigilancia, la cual tuvo como objetivo fortalecer el desarrollo de la creatividad, identidad, sentido de pertenencia, participación, proactividad del servidor, mejoramiento de las relaciones interpersonales y apropiación de valores institucionales.

Taller “La Familia Prioridad de Hoy”: Para el jueves 26 de julio se programó, en conjunto con la caja de compensación COLSUBSIDIO, un taller enfocado a la familia como centro de nuestras vidas, retomando la prioridad de ésta y de la misma forma como nos fortalece.

Celebración Eucaristía: Como parte de las actividades que se realizan desde el grupo de Bienestar, para el 30 de agosto se celebró una eucaristía en nombre de familiares de servidores que fallecieron.

Clima Organizacional / Fortalecimiento Competencias Blandas: Continuando con el trabajo de intervención en clima organizacional, para el tercer trimestre del año se continúa la actividad de fortalecimiento de competencias blandas por medio de

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

rompetráficos, los cuales sugieren comportamientos asociados a la mejora de las relaciones interpersonales y a generar empatía en los servidores públicos. Como ejemplo los siguientes:

Semana 1 Lunes 17 de septiembre



Semana 2 Lunes 24 de septiembre



La segunda fase del proceso de fortalecimiento en competencias blandas dio inicio el día martes 25 de septiembre, para este proceso se retoma el componente comunicación, orientando a la responsabilidad de cada uno como parte de una entidad de generar comunicaciones efectivas con los compañeros de trabajo, para impactar de manera positiva la eficiencia y el clima organizacional.

Socialización Concurso de Méritos Sector Defensa: El grupo de Recursos Humanos invitó a la Comisión Nacional del Servicio Civil a realizar una conferencia informativa sobre el mencionado concurso.

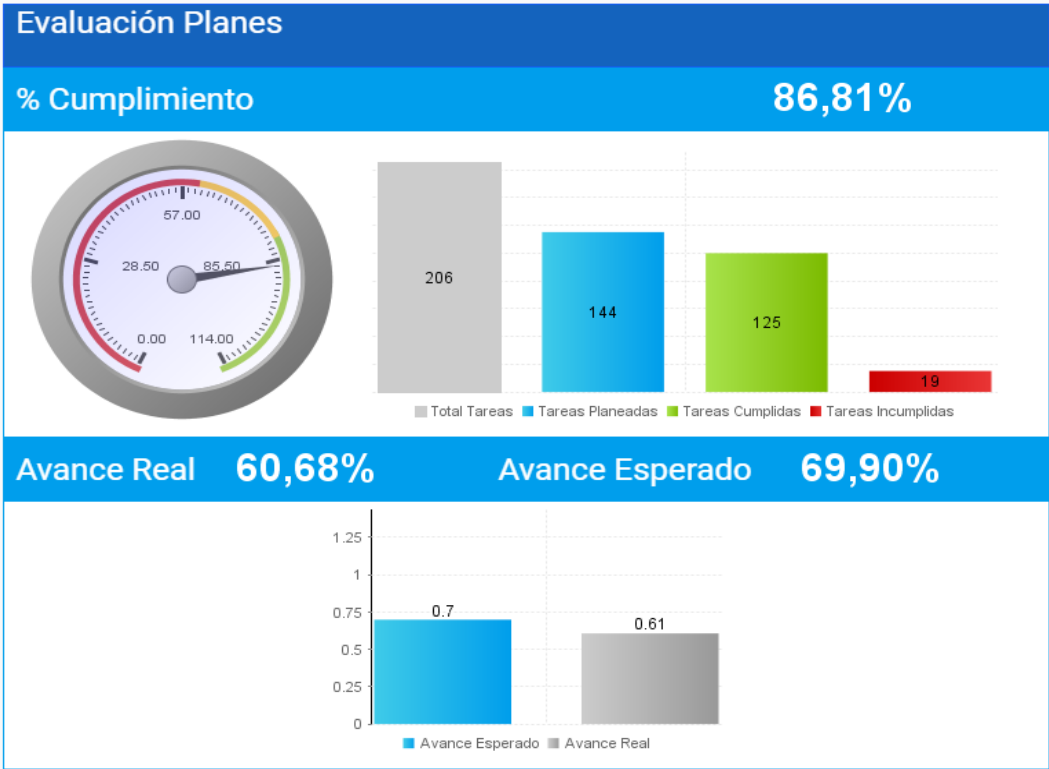
Medición del Clima Organizacional: La Entidad, por medio del Grupo de Recursos Humanos, tramitó un proceso contractual para la medición del clima organizacional. El proyecto fue adjudicado a la empresa Proyecto Itaca. Una vez perfeccionado el proceso de contratación se dio inicio a la recolección de información, elaboración de preguntas, socialización del proceso con los servidores y posterior aplicación de la encuesta, proceso que tiene lugar durante los meses de octubre y noviembre de 2018.

1.2. Direccionamiento estratégico

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos.

➤ Estado de ejecución del Plan de Acción a octubre 31 de 2018

En la siguiente gráfica se observa el cumplimiento del plan de acción en un 86.81% y un avance real del 60,68% a la fecha:



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

A continuación, se relacionan las tareas de cada proceso, planeadas, cumplidas y pendientes:

Responsable de la Tarea	Total Tareas	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Pendientes
ATENCIÓN AL USUARIO	4	3	3	0
COMUNICACIONES	27	20	20	0
GESTION DOCUMENTAL	20	12	9	3
GESTION INFORMATICA Y SISTEMAS	8	6	6	0
GESTION INTERINSTITUCIONAL	8	6	6	0
GESTION JURIDICA	16	12	9	3
GESTIÓN DE CALIDAD	4	3	3	0
PLANEACION	17	14	14	0
RECURSOS FINANCIEROS	15	12	12	0
RECURSOS HUMANOS	18	13	12	1
SUPERINTENDENTE	5	4	0	4
DELEGADO PARA EL CONTROL	36	27	21	6
DELEGADO PARA LA OPERACION	28	12	10	2
TOTAL	206	144	125	19

A continuación, se evidencia el avance que se tiene en el plan estratégico institucional con corte a corte 31 de octubre de 2018.

Categoría	Nivel de la Categoría	Total Tareas	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Pendientes	Avance Real	Cumplimiento
1. GESTIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DEL SECTOR DE LA VSP	1	79	54	43	11	54,43%	79,63%
2. ARTICULACION DE LA VSP CON LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA SEGURIDAD NACIONAL	1	24	16	12	4	50,00%	75,00%
3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTION FINANCIERA	1	85	61	58	3	68,24%	95,08%
4. GESTION DEL TALENTO HUMANO	1	18	13	12	1	66,67%	92,31%
		206	144	125	19		

➤ Estado de la armonización del Plan de Acción con los 12 planes del Decreto 612 de 2018.

La Oficina asesora de planeación realizó la correspondiente consolidación de los planes institucionales con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 612 de 2018, así mismo realizó la correspondiente publicación en la página web institucional que podrá ser consultado en el siguiente link:

<https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/6828/plan-de-accion-integrado-2018/>

➤ Estado de ejecución de los proyectos de inversión a octubre 31 de 2018

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión que la entidad ha adelantado:

Proyectos de inversión 2017-2018

✓ Ampliación y renovación de tecnologías de información de la Supervigilancia

Objetivo General: Fortalecer la sostenibilidad y mejora de los sistemas de gestión para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos de forma eficiente, eficaz y segura.

Avance Proyecto			
Vigencia	Físico	Financiero	Gestión
2018 Oct	20 %	27.70 %	42 %
2017 Dic	100 %	99.61 %	83 %

✓ Mejoramiento del archivo físico de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada

Objetivo General: Organizar el archivo físico y de gestión de la entidad de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación y con el soporte tecnológico adecuado.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Avance Proyecto			
Vigencia	Físico	Financiero	Gestión
2018 Oct	3 %	23.17 %	6,9 %
2017 Dic	7 %	44.89 %	78.30 %

Proyectos de inversión 2019-2020

- ✓ Optimización de los procesos de control, inspección y vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada

Descripción del Problema:
Lentitud de los procesos en la prestación de los servicios de control inspección y vigilancia.

Objetivo General:
Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Objetivos Específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos.
2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación

OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	Costo de las actividades en millones			TOTAL PRODUCTO
			2019	AJUSTE	2020	
Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones y renovación de licencias y / o permisos	Servicio de gestión documental	Ampliar espacio físico (Bodega)	0	-5170	1900	1900
		Digitalizar expedientes	4249		1416	5665
		Capacitar en gestión documental	917		902	1819
		Descongestionar el proceso	1810		1910	3720
			6976	-5170	6128	13104
Fortalecer los Sistemas de información y comunicación insuficientes	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	320		300	620
		Optimizar la BPM	1150		850	2000
		Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	500		500	1000
		Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	290		400	690
		Adecuar el centro de datos secundario	110		120	230
			2370	0	1870	3920
TOTAL AÑO			9.346	5170	7998	17024

Se solicitaron recursos para este proyecto de inversión para la vigencia 2019 por un valor de \$14.516 millones, pero solo fueron aprobados \$9.346 millones, lo cual conlleva a no realizar la actividad relacionada con Ampliar espacio físico (Bodega).

- ✓ Implementación del sistema para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en la superintendencia de vigilancia

Descripción del Problema:
Debilidad para controlar a las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Objetivo General:
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios.
2. Aumentar la capacidad para integrarse con otras entidades de control.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	Costo de las actividades			TOTAL PRODUCTO
			2019	AJUSTE	2020	
Aumentar la capacidad para integrarse con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	-Implementar Software sistema de -alertas	1054	346	1300	2700
		-Desarrollar Base de datos	100	200	300	600
		-Difundir alcances de la plataforma	100		100	200
		-Dotación de Hardware	700			700
		-Realizar Mantenimiento y actualización			400	400
SUBTOTAL			1954	546	2100	4600
Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	-Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo.	150		150	300
		-Establecer los mecanismo de control de los riesgos	20		20	40
		-Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	30		30	60
			200	0	200	400
TOTAL			2154	546	2300	5000

Se solicitaron recursos para este proyecto de inversión para la vigencia 2019 por un valor de \$2.700 millones, pero solo fueron aprobados \$2.154 millones, lo cual conlleva a disminuir el presupuesto en las actividades de Implementar Software y Desarrollar Base de datos.

1.2.2. Estado de los Indicadores de Gestión a octubre 31 de 2018.

En la actualidad la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada cuenta con un total de 76 indicadores, dentro de los cuales 43 miden eficiencia, 23 eficacia y 10 efectividad. Cada proceso mide su gestión a través de los indicadores definidos.

Tipo	Cantidad	%
Eficiencia	43	56.6
Eficacia	23	30.3
Efectividad	10	13.1

1.2.3. Estado de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Superintendencia cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018. El cual se encuentra publicado en la página web de la institución y de acuerdo con el último seguimiento realizado con corte a 31 de agosto de 2018, registró un avance total del plan del 60% y un cumplimiento del 97% correspondiente a la ejecución de 84 tareas de las 87 programadas para el periodo evaluado. El informe se encuentra radicado bajo el número No.20181200209033.

1.2.4. Modelo de Operación por Procesos

Actualización de procesos. La Superintendencia realizó la revisión del Mapa de Procesos Institucional y como resultado se obtuvo el cambio en su diseño y en los nombres de los procesos. Así mismo se realizó la revisión y actualización de la caracterización y los procedimientos con el fin de estandarizar actividades, interrelacionar procesos, definición de tiempos y establecimiento de puntos de control. Las tareas señaladas se finalizaron en el mes de junio de 2018 y se han consolidado durante el segundo semestre de la vigencia.

A continuación, se presenta el nuevo mapa de procesos de la Entidad:

Procesos estratégicos:

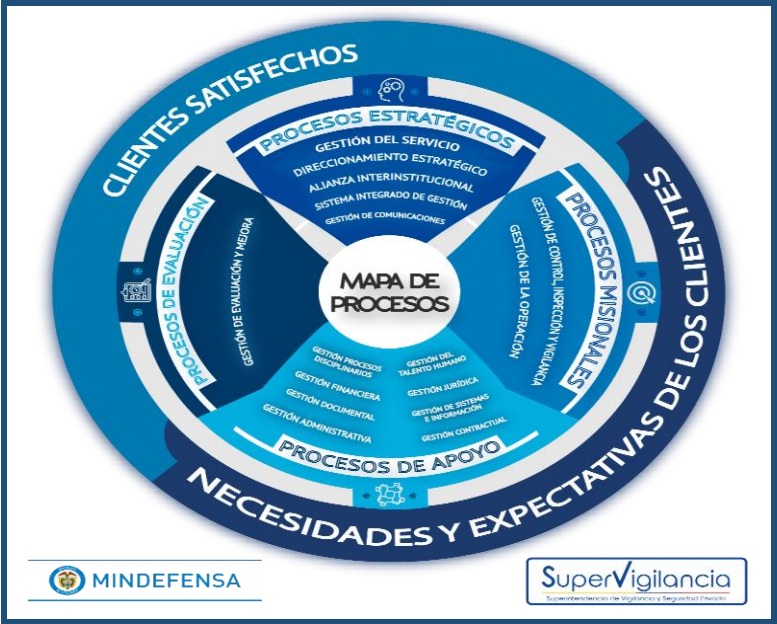
- Gestión de Comunicaciones.
- Sistema Integrado de Gestión.
- Direccionamiento Estratégico.
- Alianza Interinstitucional.
- Gestión del Servicio.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Procesos Misionales:
- Gestión de la Operación.
 - Gestión de Control, Inspección y Vigilancia.

- Procesos de Apoyo:
- Gestión Procesos Disciplinarios.
 - Gestión del Talento Humano.
 - Gestión Financiera.
 - Gestión Documental.
 - Gestión Administrativa.
 - Gestión Contractual.
 - Gestión Jurídica.
 - Gestión de Sistemas e Información.
 -

- Procesos de Evaluación:
- Gestión de Evaluación y Mejora.



El sistema integrado de gestión de la entidad cuenta con los siguientes documentos:



Fuente: Informe de Gestión 2017 – 2018, Oficina Asesora de Comunicaciones.

Así mismo, durante el último cuatrimestre se realizó la socialización del sistema con los nuevos cambios realizados al mapa de procesos, organigrama y valores institucionales.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPECTO

RECONOCIDO, VALORO Y TRATO DE MANERA DIGNA A TODAS LAS PERSONAS, CON SUS VIRTUDES Y DEFECTOS, SIN IMPORTAR SU LABOR, SU PROCEDENCIA, TITULOS O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN

COMPROMISO

SOY CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE MI ROL COMO SERVIDOR PÚBLICO Y EJECUTO MIS FUNCIONES CON RESPONSABILIDAD PARA COMPRENDER Y RESOLVER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON LAS QUE ME RELACIONO EN MIS LABORES DIARIAS, BUSCANDO SIEMPRE INICIAR MI SERVICIO

DILIGENCIA

CUMPLIMIENTO CON LOS DEBERES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A MI CARGO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, CON ATENCIÓN, PRIORIDAD, DESTREZA Y EFICIENCIA PARA ASÍ OPTIMIZAR LOS RECURSOS DEL ESTADO

HONESTIDAD

ACTÚO SIEMPRE CON FUNDAMENTO EN LA VERDAD, CUMPLIENDO MI DEBERES CON TRANSPARENCIA Y RECTITUD, Y SIEMPRE FAVORECIENDO EL BIEN GENERAL

JUSTICIA

ACTÚO CON IMPARCIALIDAD, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, CON EQUIDAD, IGUALDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN

TRAMITADO

REVISADO

LOS ARRIBADOS

TAMOS PA

ERO

ERA SAN

a las norma

ORGANIGRAMA SUPERVIGILANCIA

MINDEFENSA

DEPARTAMENTO SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

OFICINA ASISTENTE

OFICINA ASISTENTE DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

GRUPO DE RECURSOS PRECATORIOS Y ADQUISICIONES

GRUPO DE CONTRATOS

GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO

DEPARTAMENTO ASISTENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

GRUPO DE FOMENTO DE SERVIDORES PÚBLICOS

GRUPO DE SEGURIDAD DE ALTO PROTECCIÓN

GRUPO DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO DE RECURSOS

GRUPO DE RECURSOS

Tramitado

Revisado

Los arribados

Tamos pa

ERO

ERA SAN

a las norma

resen-

Página 10 de 21

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Código: FOR-GEM-110-013
Fecha aprobación: 06/07/2018
Versión: 03

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 3 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

SYSTEM CERTIFICATION

ISO 9001

SGS

COT11460

Finalmente, durante el segundo semestre de 2018, la entidad programó el desarrollo de la auditoria externa de seguimiento y transición de la norma ISO 9001: 2008 a la norma ISO 9001: 2015, auditoría que fue llevada a cabo por el ente certificador SGS COLOMBIA, el 11 de septiembre, donde validó la información y requisitos de la transición y los días 4 y 5 de octubre la auditoria de seguimiento. La Entidad logró, una vez más, obtener el Sello de Calidad bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015.

1.3. Administración del riesgo

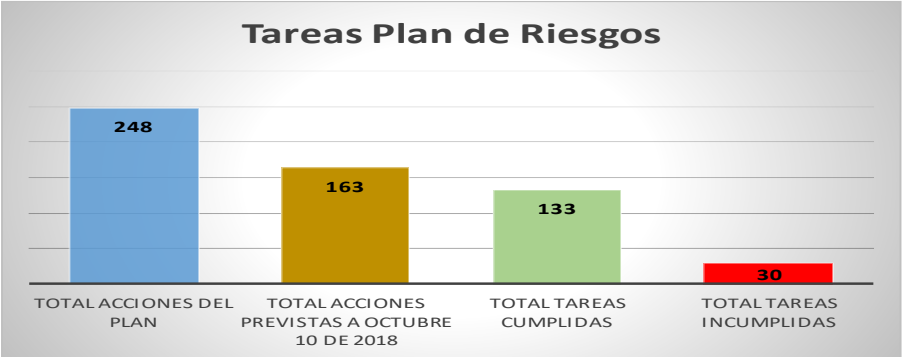
1.3.1 Política de Administración del Riesgo. La Superintendencia cuenta con una Política de Administración del Riesgo adoptada mediante la Resolución No. 20171100066447 del 11 de septiembre. Durante el periodo objeto de evaluación no se presentaron ajustes a la mencionada política.

1.3.2. Identificación, Análisis y Valoración del Riesgo – Mapas de Riesgo.

El Mapa de Riesgos Institucional de la Superintendencia cuenta con un total 50 riesgos identificados para sus procesos organizacionales. Todos los riesgos cuentan con análisis de causas, calificación, evaluación, controles y actividades formuladas para mitigarlos. A la fecha, se tienen formuladas un total de 284 tareas o acciones para mitigar las causas de los mencionados riesgos.

Con corte octubre 10 de 2018, se evidencia que se han programado un total de 163 acciones, de las cuales se encuentran reportadas como cumplidas un total de 133, correspondientes al 81,6%. Las restantes 30 acciones se encuentran incumplidas o no han sido aprobadas por la Oficina de Planeación o por la Oficina de Control Interno. Estas acciones en estado de incumplido corresponden al 18,4%.

La siguiente gráfica ilustra lo señalado:



Fuente: Reporte tomado de la SUITE. Octubre 10 de 2018.

El estado de las acciones planeadas y ejecutadas por Dependencia es el siguiente:

DEPENDENCIA	Total Acciones 2017 y 2018	Acciones planeadas a octubre 10 de 2018	Acciones Cumplidas	Acciones Pendientes	% Avance 2018
ATENCIÓN AL USUARIO, NOTIFICACIONES Y PQRS	21	17	15	2	88,2%
COMUNICACIONES	17	6	3	3	50,0%
CONTRATOS	7	2	2	0	100,0%
CONTROL INTERNO	18	11	11	0	100,0%
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	15	9	6	3	66,7%
GESTION DOCUMENTAL	21	8	4	4	50,0%
GESTION INFORMATICA Y SISTEMAS	22	5	5	0	100,0%
GESTION INTERINSTITUCIONAL	7	2	2	0	100,0%
GESTION JURIDICA	19	14	11	3	78,6%
GESTIÓN DE CALIDAD	11	11	11	0	100,0%
PLANEACION	16	10	9	1	90,0%
RECURSOS FINANCIEROS	12	8	7	1	87,5%
RECURSOS FISICOS	9	6	3	3	50,0%
RECURSOS HUMANOS	35	24	21	3	87,5%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL CONTROL	30	18	13	5	72,2%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA OPERACION	24	12	10	2	83,3%
TOTAL:	284	163	133	30	81,6%

Fuente: Reporte tomado de la SUITE. Octubre 10 de 2018.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Como se puede observar, a octubre 10 de 2018, el porcentaje de cumplimiento de las acciones del Mapa de Riesgos Institucional es del 81,6%. Este porcentaje de avance se puede apreciar por dependencia en la última columna del cuadro, en el cual se evidencia que grupos como Comunicaciones, Gestión Documental y Recursos Físicos presentan los porcentajes más bajos de ejecución.

Debilidades u oportunidades de mejora

- Se evidencian debilidades en el monitoreo a la gestión de riesgos de la entidad, toda vez que no todas las áreas reportan oportunamente la gestión realizada para mitigar o eliminar las causas de los riesgos identificados en la vigencia 2018. A la fecha, se tiene un total de 30 acciones sin reporte de cumplimiento y cierre efectivo.

2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fortalezas

2.1 Autoevaluación institucional. La Superintendencia cuenta con una herramienta gerencial denominada Suite Visión Empresarial, mediante la cual los líderes de los procesos reportan el seguimiento trimestral a los Planes, indicadores y mapas de riesgos de la entidad. Es responsabilidad de los líderes de los procesos registrar información de seguimiento veraz, relevante y oportuna a cada uno de los Planes formulados. Los resultados del seguimiento al Plan de Acción se presentan al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo. De igual manera, en la herramienta SUITE se encuentra la información de los procesos, procedimientos y listado maestro de documentos de la institución, los cuales se han venido ajustando y actualizando en los últimos meses.

2.2 Auditoría interna. El Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2018 fue presentado y aprobado en sesión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la entidad el día 07 de febrero de 2018. En este programa se han incluido auditorías de gestión a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad, así como una serie de seguimientos e informes de ley que se ejecutarán de acuerdo con el cronograma aprobado por la máxima instancia en materia de control interno de la entidad.

Al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se presentó también el conjunto de instrumentos mínimos para cumplir la función de auditoría interna establecidos por el Decreto 648 de 2017, esto es: 1) El Código de Ética del Auditor; 2) El Estatuto de Auditoría y, 3) La carta de representación. Estos instrumentos serán enviados a revisión por parte de la Oficina Jurídica para su posterior validación y aprobación por parte del Comité.

Durante el período comprendido entre el 01 de julio y el 30 de octubre de 2018, se adelantaron las siguientes auditorías e informes de seguimiento:

- Informe Final de Auditoria Interna de Calidad 2018 Radicado 20181100170193.

- Informe Pormenorizado de Control Interno Julio 12 de 2018 Radicado 20181100199363.

- Informe de Boletín de Deudores Morosos Radicado 20181100199393

- Informe Plan de Mejoramiento – Contraloría General Radicado 20181100199383.

- Informe Semestral eKogui de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. ENERO –JUNIO DE 2018 Radicado 20181100199023.

- Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Ministerio de Defensa radicada 20181100199103.

- Informe de Austeridad –junio 30 de 2018 Radicado 20181100199443.

- Informe de Seguimiento al Sistema SUIT Radicado 20181100199913.

- Informe seguimiento al Proceso de Implementación Marco Normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus Modificaciones Radicado 20181100212313.

- Informe de Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional con corte a 31 de agosto de 2018. Radicado 20181100210583.

- Informe de Seguimiento a los informes de control interno del primer semestre de 2018. Radicado 20181100221683.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- Informe Final de Auditoría al Proceso de Gestión Financiera de la Entidad. Radicado 20181100221393.
- Informe de Seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2018. Radicado 20181100221713.
- Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos. Radicado 20181100229683.
- Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República – Auditoría de Gobierno en Línea. Radicado 20181100233623.
- Informe de Arqueo a la Caja Menor de la Entidad. Radicado 20181100239943.
- Informe de Auditoría al Proceso de Direccionamiento Estratégico. Radicado 20181100250363.
- Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de la Entidad con corte a octubre de 2018. Radicado 20181100233803.
- Informe de Seguimiento al uso del SIGEP. Radicado 20181100247713.
- Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento con el Ministerio de Defensa. Radicado 20181100248493.
- Informe de Auditoría al Proceso de Gestión del Talento Humano. Radicado 20181100250143.
- Informe de Austeridad del Gasto, Tercer Trimestre de 2018. Radicado 20181100250383.

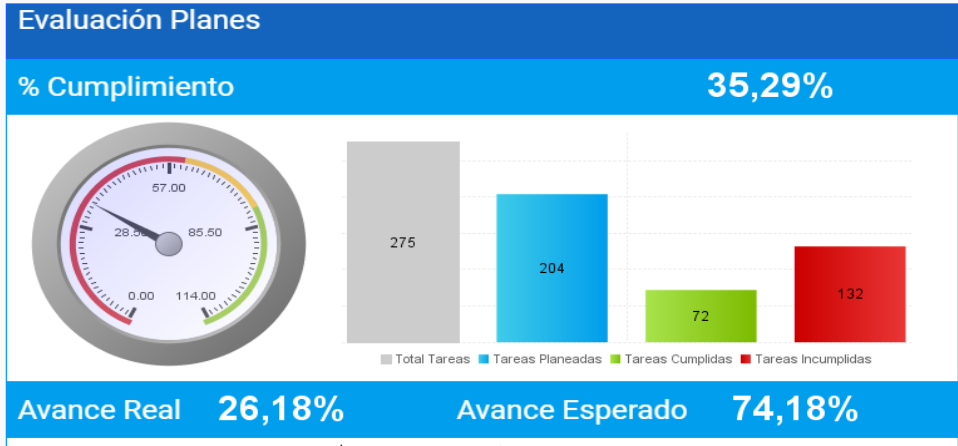
2.3. Planes de Mejoramiento

Actualmente la entidad cuenta con un **Plan de Mejoramiento Institucional**, el cual consolida todas las acciones definidas por los procesos de acuerdo a las auditorías internas o externas que se lleven a cabo en cada uno de los procesos así:

1. Auditoria Interna de Calidad.
2. Auditoria Externa de calidad.
3. Auditoria Control Interno.
4. Autoevaluación y Oportunidades de Mejora.

El seguimiento a este plan se realiza a través de la herramienta Suite Visión Empresarial, y con el acompañamiento que se realiza a los procesos apoyados en el formato de seguimiento a la gestión FOR-SIG-121-017.

En la siguiente gráfica se observa el cumplimiento del plan en un 35.29% y un avance real del 26,18% del plan a la fecha de corte del presente informe:



A continuación, se relacionan las tareas de cada proceso, planeadas, cumplidas y pendientes:

Responsable de la Tarea	Total Tareas	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Pendientes
ATENCIÓN AL USUARIO	32	28	13	15
COMUNICACIONES	13	10	6	4
CONTRATOS	17	14	6	8
CONTROL INTERNO	5	5	0	5
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	11	8	0	8

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

ESQUEMAS AUTOPROTECCIÓN	1	0	0	0
PERMISOS DE ESTADO	1	1	0	1
GESTION DOCUMENTAL	6	5	3	2
GESTION INFORMATICA Y SISTEMAS	40	14	8	6
GESTION INTERINSTITUCIONAL	5	5	3	2
GESTION JURIDICA	43	35	12	23
GESTIÓN DE CALIDAD	17	14	9	5
PLANEACION	10	5	1	4
RECURSOS FISICOS	1	1	0	1
RECURSOS HUMANOS	27	20	7	13
DELEGADO PARA EL CONTROL	28	25	2	23
DELEGADO PARA LA OPERACION	18	14	2	12
TOTAL	275	204	72	132

Teniendo en cuenta lo anterior, el plan cuenta a la fecha con un total de 275 tareas. Se tenían programadas un total de 204 tareas, de las cuales fueron aprobadas un total de 72 y 132 pendientes de las cuales 99 se encuentran para aprobación por parte de la Oficina de Control Interno y 16 a pesar que fueron reportadas por parte de los procesos, estas no fueron aprobadas y por consiguiente se devolvieron para que el proceso las vuelva a reportar, y 14 que los procesos no han reportado avance y 3 que se encuentra en revisión por parte del Grupo MECI y Calidad.

De otro lado, la Entidad cuenta con un **Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República**, cuyo reporte de las vigencias anteriores refleja avance del 100%, pero en relación con el nuevo plan formulado en relación con Gobierno en Línea, según último informe de seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, en el mes de octubre de 2018, se refleja un avance del 54%, respecto de las 36 acciones formuladas. El informe corresponde al radicado 20181100233623. De acuerdo con el mencionado informe, hacen falta siete (7) acciones por ejecutar, en algunos casos porque no se ajustó el entregable previsto y en otros porque no se ha realizado.

A la fecha, se ha recibido el Informe Preliminar de la Auditoría Financiera que adelanta la Contraloría General de la República. En los próximos días será necesario formular el correspondiente Plan de Mejoramiento, una vez se reciba el informe final.

Finalmente, la entidad cuenta con un **Plan de Mejoramiento suscrito con el Ministerio de Defensa**, que con corte a octubre 29 de 2018 muestra un avance del 86%, haciendo falta por culminar dos hallazgos, uno en relación con los procedimientos de la Delegada para la Operación y otro referente a dos informes de rediseño de planta que no se han corregido y no reflejen avance a la fecha.

Debilidades u oportunidades de mejora

- Considerando que a la fecha no se han ejecutado todas las acciones previstas en el Mapa de manejo de riesgos de la Superintendencia, se recomienda a las áreas avanzar de manera significativa en la ejecución de las acciones a cago y reportar a través de la SUITE todas las evidencias necesarias para que se pueda realizar cierre efectivo de las mismas.
- Se evidencian debilidades en el momento de hacer las reuniones de seguimiento con los líderes de los procesos, ya que no se cumplen por parte de algunos de ellos de acuerdo a las fechas programadas, lo cual dificulta el acompañamiento que se realiza por parte del área de Planeación y el Grupo MECU y Calidad, lo que a su vez genera retrasos e incumplimientos en los planes institucionales.

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fortalezas

3.1 Plan Estratégico de Comunicaciones

La entidad cuenta con un Plan Estratégico de Comunicaciones, en el cual se programan las actividades relacionadas con la difusión de información que se ha venido desarrollando normalmente durante los últimos cuatro meses.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Dentro de las actividades programadas en el mencionado plan, se encuentran la de informar a todos los grupos de interés sobre las actividades desarrolladas por la Entidad, fortaleciendo estos eventos con la participación ciudadana, así como mantener actualizada y organizada la información en la página web para facilitar la accesibilidad y usabilidad de la misma.

3.2 Página Web y Redes Sociales

El Grupo de Comunicaciones de la entidad ha venido generando comunicaciones internas y externas, así como el manejo de redes sociales. Los temas que se difundieron en los últimos cuatro meses y el comportamiento de la página web y las redes sociales, se relacionan a continuación:

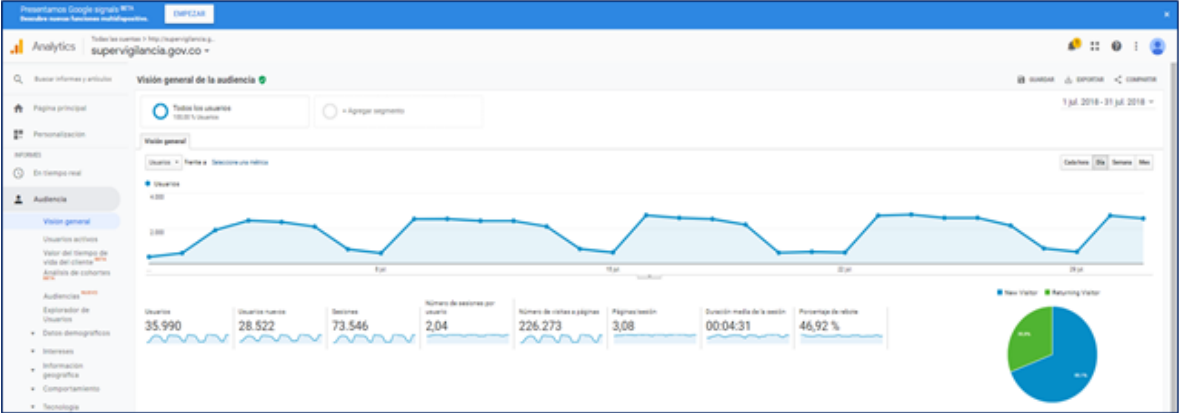
Teniendo en cuenta el reporte obtenido desde Google Analytics del comportamiento de usuarios o visitantes a la página web de la SuperVigilancia, se puede observar que ha tenido un promedio estable en el número de visitas.

A continuación, se presentan las estadísticas de los últimos cuatro meses:

Página web: www.supervigilancia.gov.co

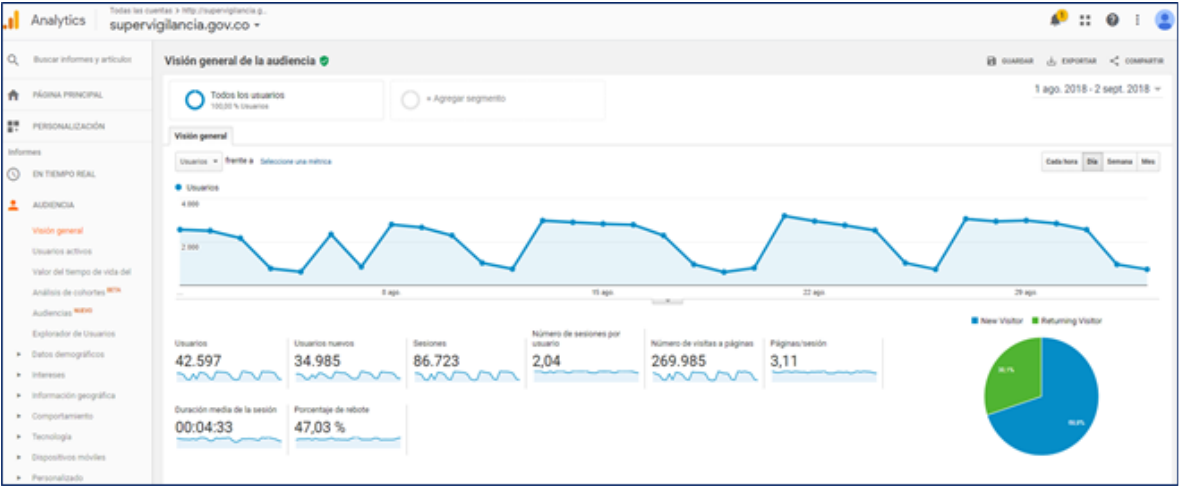
1 a 31 de julio

Total visitas promedio: 35.990
Tiempo promedio de visita: 4 minutos y 31 segundos



1 a 31 de agosto

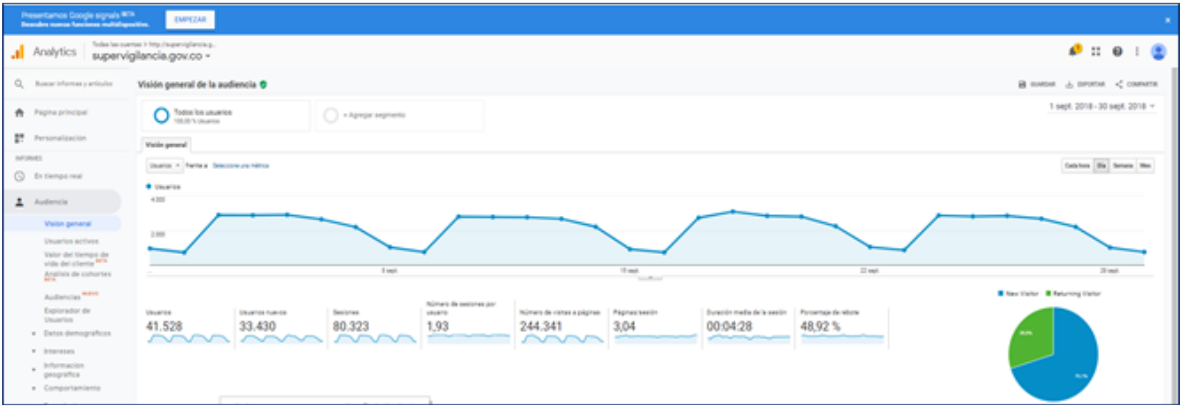
Total visitas promedio: 42.597
Tiempo promedio de visita: 4 minutos y 33 segundos



1 a 29 de septiembre

Total visitas promedio: 41.528
Tiempo promedio de visita: 4 minutos y 28 segundos

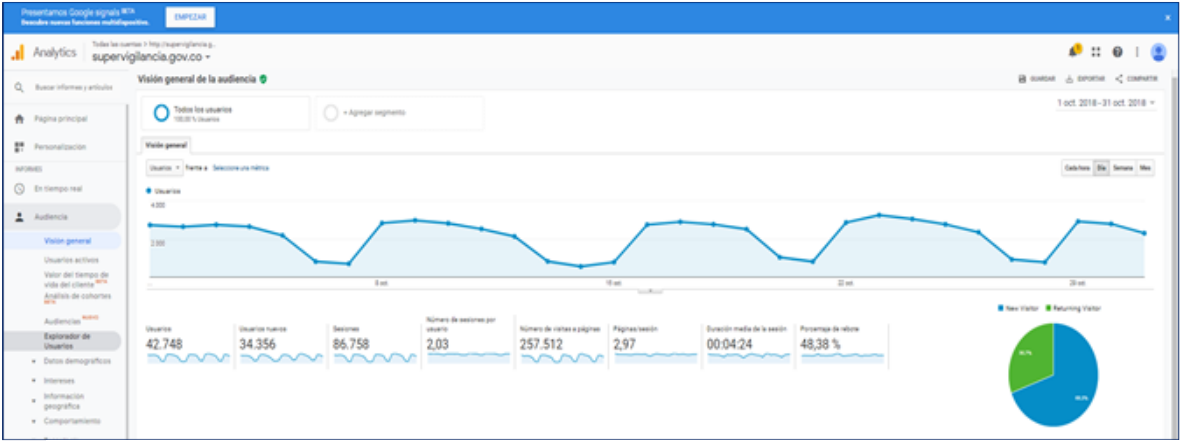
FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



1 a 31 de octubre

Total visitas promedio: 42.748

Tiempo promedio de visita: 4 minutos y 24 segundos

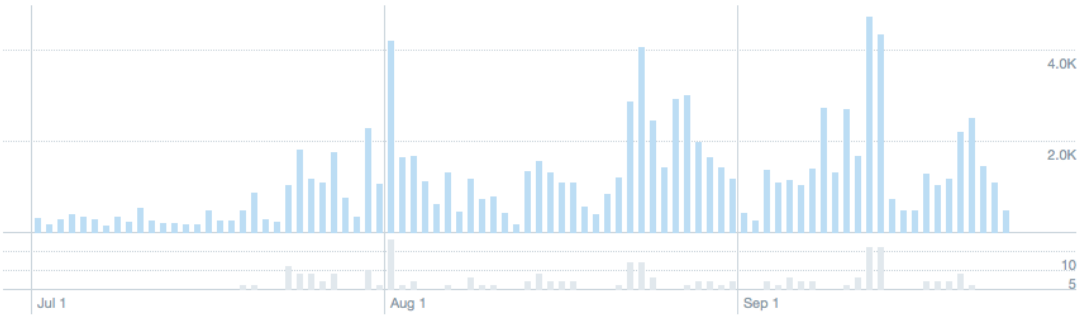


Redes sociales

Twitter

En el plan de acción de la vigencia, el objetivo planteado fue aumentar de manera gradual la interacción con los usuarios por medio tanto de la publicación de contenidos de interés, como la respuesta continua a las preguntas, inquietudes y requerimientos de los usuarios depositadas virtualmente. El fin es mejorar la imagen institucional de la Entidad

Sus Tweets consiguieron **102.5K impresiones** en este período de **86 días**



Facebook

Según las estadísticas provistas por Facebook, las publicaciones de la Entidad, en promedio dos diarias, y la continua interacción con los ciudadanos, en la página de la Entidad se han recibido ‘me gusta’ en constante aumento.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



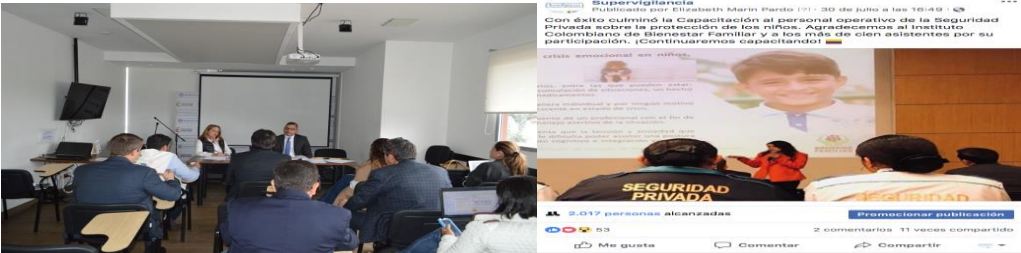
Seguidores en la página de Facebook



3.3 Actividades de Comunicación Interna y Externa

Las siguientes son las actividades más importantes en materia de comunicación desarrolladas durante el periodo objeto de análisis.

En el mes de **julio** se llevó a cabo la Mesa de trabajo Protocolo de Transportadoras de Valores (23 de julio), con la presencia de la Superintendente Delegada para la Operación, así como la capacitación al personal operativo de la seguridad privada sobre la protección de los niños (30 de julio)



Las publicaciones del mes de **agosto** estuvieron relacionadas con la Ley del Vigilante, la promoción de los espacios de Participación Ciudadana, Campañas de expectativa de la Rendición de Cuentas (1 de agosto), Feria Internacional de Seguridad (23 de agosto), lucha contra la corrupción y capacitaciones al personal operativo del sector. Los contenidos que tuvieron al personal operativo como centro de atención fueron las publicaciones con mayor número de interacciones y las que han generado un mayor impacto.





Gran acogida tuvo el conversatorio “Consultoría Internacional en Vigilancia y Seguridad Privada” en Feria Internacional de Seguridad



Las publicaciones en **septiembre** estuvieron relacionadas con el Congreso Nexos en Pereira (12 de septiembre) y la Red de Participación Cívica en Cartagena (13 de septiembre), publicaciones encaminadas a la promoción de la contratación legal de los servicios de Seguridad Privada, piezas sobre la promoción de los espacios de Participación Ciudadana, campañas de Responsabilidad Social, el pronunciamiento del Superintendente en Noticias RCN, sobre la contratación legal (26 de septiembre); la promoción de Foro Virtual sobre sobre Sede electrónica, APO y Renova (4 de septiembre) y la participación en el Foro Ciberseguridad e Inteligencia Artificial en Cali (27 y 28 de septiembre).



En el mes de **octubre**, las publicaciones estuvieron relacionadas con la jornada nacional de #EvaluaciónSIPLAFT y la posesión de Oficiales de Cumplimiento. Procesos en los que destacaron los llevados a cabo en Bucaramanga (10 de octubre), Medellín (11 y 12 de octubre), Eje Cafetero (18 y 19 de octubre), Bogotá (22 de octubre), Cali (25 y 26 de octubre) con el mayor número de interacciones durante el mes, con más de 3000 impresiones (vistas) en Twitter por publicación. Cabe también destacar la participación de la entidad, en el Comité Nacional de Vigilancia y seguridad Privada (9 de octubre) y en el Día Nacional de la Prevención de Lavado de Activos organizada por la ONU en el Hotel Hilton de la ciudad de Bogotá (29 de octubre) y Comité Nacional de Vigilancia y seguridad Privada.



La SuperVigilancia realiza la primera evaluación del modelo de gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SIPLAFT y SIPLAFTT, dando cumplimiento a las resoluciones M-0088 de 2017, julio de 2017 y 000 de 2018, con el objetivo de fomentar la cultura de la legalidad, protección de los recursos financieros, de la industria de la seguridad privada, con el fin de consolidar estrategias contra el crimen financiero.

La actividad de evaluación inició en ciudades como Bogotá, Bucaramanga y Medellín, después de un ciclo de sensibilización a nivel nacional desarrollado durante un año por la Oficina Delegada para el Control de la SuperVigilancia a cargo del Doctor James Ricardo Cely, encargado del proceso de implementación de este modelo de gestión del riesgo en el sector.

Los empresarios de las ciudades mencionadas respondieron a la citación impuesta por la Entidad de control, asistiendo masivamente a la evaluación de implementación con la documentación requerida para tal fin, lo cual arrojó resultados positivos teniendo en cuenta que es la primera auditoría de cumplimiento que se realiza sobre este modelo.

El balance de los jornadas realizadas hasta el momento evidencian un cumplimiento de un 100% e indica observaciones de mejora en la construcción del mapa de riesgos de los servicios vigilados. De esta manera se avanza en la consolidación de los resultados derivados del programa de cumplimiento en gestión de riesgos. Se continuará con la evaluación de cumplimiento en el eje cafetero, zona caribe, costa pacífica y región central.

Posesión de Oficiales de Cumplimiento

Al final de la jornada, el doctor Fernando Martínez Bravo, Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, posesionó a los primeros oficiales de cumplimiento en prevención de LA/FT, quienes son los responsables de institucionalizar la cultura de cumplimiento y prevención de lavado de dinero en la empresa donde desempeña su labor. El título es que todos los servicios de la vigilancia y seguridad privada del país cuenten con un oficial de cumplimiento que a futuro pueda convertirse en consultor internacional de este modelo.



Número de vistas: a esta página 099
Fecha de publicación 18/09/2018
Última modificación 18/10/2018

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Día Nacional de la Prevención de Lavado de Activos organizada por la ONU en el Hotel Hilton de la ciudad de Bogotá.



Finalmente se adjuntan publicaciones que se han realizado durante este periodo, y que han conseguido números aceptables de repercusión:



FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Debilidades u oportunidades de mejora

- No se identifican debilidades en este componente.

RECOMENDACIONES

En cuanto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

1. Avanzar en la ejecución de Plan de Acción para el proceso de implementación del MIPG durante la vigencia 2018 y realizar difusión de los avances a todo el personal de la institución.

En cuanto al Módulo de Planeación y Gestión

2. Avanzar en la actualización y ajuste del Manual de Funciones de la Entidad, así como en las actividades tendientes a la reestructuración de su planta de personal y provisión de cargos mediante concurso público.
3. Es conveniente que la Oficina Asesora de Planeación reúna los ajustes y cambios que las áreas han solicitado al mapa de riesgos de la entidad. Dichos cambios deben ser presentados al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo para su análisis y aprobación. Una vez aprobados, se deben realizar los cambios necesarios en la página web de la entidad. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución 20171100066447.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

4. Es conveniente que los líderes de los procesos de la institución sean estrictos con los seguimientos a la ejecución de los diversos planes organizacionales, así como con los compromisos asumidos en las reuniones realizadas con la Oficina de Planeación. Lo anterior facilita los seguimientos y permite evidenciar de manera oportuna los soportes de las actividades logradas.

En cuanto al Módulo de Evaluación y Seguimiento:

5. Se recomienda a todos los líderes de proceso realizar seguimiento y control de las acciones correctivas formuladas actualmente en los Planes de Mejoramiento por proceso, con especial énfasis en las que finalizan con corte a diciembre 31. Lo anterior, con el objetivo de contar con planes de mejoramiento depurados para el cierre de la vigencia.

Firmado.

SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	OMAR URREA ROMERO
Revisado para firma por	SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	